ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1854

El día 29 de noviembre del año 2024, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - NIT. 899999054-7**, el señor Rector (E), Doctor **GERMAN ENRIQUE NOVA CALDAS**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

DAMIR ALEXIS ORTIZ URBANO
Cédula de Ciudadanía No. 1.085.662.898 de SAN PABLO

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **48739**, folio N° **74**, libro de registro N° **29**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, el 29 de noviembre del año 2024.

LUZ STELLA PARRADO
Vicerrectora Nacional de Servicios Académicos

Registró: Dirección de Registro y Control
Acta General de Grado #: 29 - 2024-11-29

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958, organizada por el Decreto Ley N.º 350 de 1960
y reestructurada por el Decreto N.º 164 de 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN POPAYÁN (CAUCA) 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, A:

DAMIR ALEXIS ORTIZ URBANO

C.C. NÚMERO 1.085.662.898 DE SAN PABLO

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2024 - 48739 — FOLIO 74 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 29 — BOGOTÁ, D.C.>